



**VAMV NRW e.V.**  
Verband allein erziehender  
Mütter und Väter



---

## Información y asesoramiento sobre la Guardería infantil

Queidos padres.

Usted necesita un lugar donde puedan cuidar a su hijo, porque quiere volver al trabajo, comenzar un aprendizaje o un derecho legal para su educación y apoyo. La guardería le ofrece opciones de atención flexibles que tienen en cuenta sus necesidades individuales.

Asesor-asesora especializado:

Nombre del trabajador de la guardería.....

Teléfono: .....

Información: .....

### Contenido

- Guía para la primera entrevista con el trabajador de cuidado infantil
- El momento de acostumbrarse: un buen comienzo para los niños y los padres en la guardería.
- Contribución de los padres al costo de la guardería
- Intercambio / colaboración con los padres / preparación y seguimiento
- Información sobre la consideración fiscal de los gastos de cuidado de los niños
- Representación
- ¿Cómo se continua?
- Hoja de información para el trabajador de cuidado infantil
- Protección de datos



## Guía para la primera entrevista con el trabajador de cuidado infantil.

---

Usted tomará la decisión de confiar a su hijo a alguien que inicialmente es un extraño. No es fácil, por supuesto. Por lo tanto, es aún más importante que en la primera conversación con el trabajador de la guardería se haga una idea de si puede imaginarse cuidando a su hijo. A continuación, enumeramos los temas de los que debe hablar:

- Tomese su tiempo para la primera conversación.  
Elija una cita que se adapte a su rutina diaria con tiempo suficiente para no sentirse presionado.
- Deje que el trabajador de cuidado infantil le muestre las habitaciones donde su hijo tiene espacio para jugar y moverse, donde comerá y dormirá..
- ¿Hay un jardín o un parque infantil cerca? . Pregunte cómo se utilizan.  
Puede preguntar acerca de la familia del trabajador de cuidado infantil y dejar que le cuente sobre el grupo de niños que están siendo atendidos actualmente.
- Pregunte también sobre cualificaciones y formación continuada.
- Hable sobre lo que es importante para usted en la educación de su hijo.
- ¿Cuál es la rutina diaria en el grupo de supervisión y cuáles son las reglas?
- ¿Qué horarios de cuidado necesita para su hijo? Aclare los horarios de entrega y recogida.
- Hablar sobre los tiempos de vacaciones, las regulaciones de sustitución y las opciones de cuidado para un niño enfermo.
- Hable sobre el proceso de aclimatación y el inicio del cuidado con su asistente de cuidado infantil

En la página 4 encontrará explicaciones e instrucciones para la aclimatación, que harán este tiempo más fácil para usted y su hijo.

Un cordial saludo Si su hijo ya está en una guardería o en una escuela, hay que discutir otros puntos:

### **¿Cooperación con terceros?**

Si su hijo ya asiste a una guardería o a una escuela, habrá que discutir otros puntos:

- Presenta al cuidador de la guardería o la escuela.
- ¿Cuál es el horario de entrada y salida de la guardería o del colegio?
- Aclare si su hijo podrá seguir asistiendo a determinados grupos, cursos o clubes.
- ¿Puede la guardería atender las solicitudes de visita de o con otros niños?
- Comente cómo prevé la supervisión de los deberes.

## **Es el momento de acostumbrarse: un buen comienzo para los niños y los padres en la guardería**

Ha decidido dejar a su hijo al cuidado de una niñera o niñero. La guardería ofrece a los niños menores de tres años de su tamaño un grupo manejable con vínculo de confianza, un marco muy

bueno para una buena atención. Sin embargo, es comprensible que a los padres a menudo les resulte difícil confiar el "mayor tesoro de su vida" a otra persona. El inicio de la guardería también es un gran paso para la gente pequeña. Es importante generar mucha confianza en una persona aún desconocida y atreverse a dar los primeros pequeños pasos independientes sin mamá ni papá.

## **¿Por qué es necesario acostumbrarse?**

La fase de aclimatación le permite a su hijo una transición relajada de los padres a la guardería. La falta de aclimatación ejerce presión sobre los niños emocional y físicamente, incluso si los adultos no siempre lo vemos. Esto se demuestra por muchos años de experiencia y estudios de guarderías y guarderías infantiles. Si acompaña a su hijo como un lugar seguro en segundo plano, puede explorar el nuevo mundo con la cuidadora de una manera relajada y sin trabas.

## **¿Qué sucede en la fase de aclimatación?**

El período de aclimatación permite a su hijo

- Generar confianza en la persona del cuidado infantil
- Encontrar seguridad en el nuevo entorno
- practicar la separación de usted con cuidado

## **La fase de familiarización le permite a usted como padre**

- Responder a las señales del niño junto con el trabajador de cuidado infantil
- Profundizar la confianza en el cuidador del niño y construir una asociación parental
- separarse suavemente de su hijo

El período de adaptación también es importante para la cuidadora, porque ella

- Conozca mejor a su hijo con su apoyo
- Comprenda sus rituales de siesta, alimentación y pañales
- genera confianza en usted para una relación estable de paternidad

## **¿Cuál es su papel en este momento?**

¡Usted es el refugio seguro! Su papel es un reto porque se supone que "sólo tiene que estar ahí". Incluso si está en su mente, pero el juego intenso con su hijo o los otros niños no es útil. Pero leer el periódico o revisar los mensajes de texto tampoco tiene sentido. Simplemente esté ahí para su hijo, obsérvelo, deje que se acerque a usted cuando necesite familiaridad y alégrese de los pasos que su hijo da hacia la guardería. No presione a su hijo. Se encargará de la gestión. Pero tampoco retenga a su hijo. Siempre serás el número 1, incluso si tu hijo se toma a pecho a la niñera. Eres el refugio seguro! tu papel es uno de ...

## **¿Cómo va exactamente el período de aclimatación?**

---

Básicamente, una primera separación no debe tener lugar en los primeros seis días. Recomendamos una fase de 14 días sin separación, en la que acompañas a tu hijo y lentamente las cosas cotidianas como el cambio del niño de usted al cuidador de cuidado infantil. El niño marca el ritmo. La paciencia y la confianza son útiles. Durante este tiempo, usted y su hijo visitan a la cuidadora todos los días (excepto los fines de semana). El período de tiempo se extiende gradualmente desde el comienzo de una hora.

La primera separación tiene lugar el día en que el niño estaba con la cuidadora de cuidado infantil el día anterior, es decir, no un lunes. Cuando se hace este primer intento de separación, usted decide junto con la niñera. La base son sus observaciones mutuas del niño.

Puede confiar en el trabajador de la guardería, tiene una gran experiencia. Pero no se decaiga. Si cree que la ruptura es demasiado pronto, méncionelo. A veces también somos nosotros los adultos los que tenemos dificultades para separarnos. ¡Eso también debería discutirse!

. La primera separación será bastante corta, aproximadamente media hora. Lo importante es que te despidas. Si su hijo está llorando, hágalo de todos modos. El cuidador de niños le llamará después de 5 minutos a más tardar si su hijo no puede tranquilizarse. Luego, espere unos días más antes de intentarlo de nuevo. La mayoría de las veces, y este puede ser el caso después de meses, de llanto dice "Mamá, eres la mejor" (o papá). Pero cuando se cierra la puerta, se secan las lágrimas y se llena de entusiasmo por la acción, los otros niños empiezan a jugar, los asesores especializados lo hemos podido observar mil veces.

A continuación, se amplían los tiempos de separación y, después de unas cuatro semanas, la mayoría de los niños se acostumbran de forma segura. Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

**¡Le deseamos un buen comienzo!**



## **Etapas de la aclimatación en la guardería infantil - información para padres basado en el modelo de familiarización de Munich**

### **1. Antes de empezar**

- Ha conocido a una trabajadora de una guardería y se ha decidido a favor de ella: su instinto es correcto y está de acuerdo con las preguntas más importantes. Es consciente de la importancia de la aclimatación y ha discutido el proceso con el trabajador de la guardería.
- Cada niño determina el ritmo de aclimatación por sí mismo
- Espere 4 semanas para acostumbrarse

- Básicamente, no hay separación antes del sexto día, recomendamos soporte continuo durante 14 días
- El objetivo de la aclimatación es crear un vínculo de confianza con la niñera para que su hijo se sienta cómodo y pueda participar en el juego y los otros niños

## **2. Aquí vamos.**

- Acompañas a tu hijo, eres un "refugio seguro en el fondo".
- En los primeros días, usted y su hijo pasarán de 1 a 2 horas al día con la guardería.

### **3. la fase de estabilización sin separación de los padres**

- la asistencia diaria se prolonga
- el trabajador de la guardería cuida del niño en su presencia (por ejemplo, le da de comer, le cambia los pañales)
- Ahora los padres siempre dejan que el trabajador de la guardería reaccione a las señales del niño.
- Los padres sólo ayudan si el niño aún no acepta al trabajador de la guardería.

### **4. la fase de estabilización con intentos de separación**

- Si el niño acepta al cuidador de día y los padres pueden contenerse cada vez más, se intenta una primera separación (nunca después de un fin de semana)
- Elaboración de un breve ritual de despedida

## **La fase final**

- Los padres siguen estando disponibles en cualquier momento si el niño no puede calmarse en una situación.
- La familiarización se completa cuando el niño acepta al cuidador de día como una base segura, juega, come y duerme y, si es necesario, se deja consolar por el cuidador de día.



## Contribución de los padres Reparto de los gastos de guardería de los niños.

La contribución de los padres a la participación en los gastos de la guardería se basa en sus ingresos brutos anuales. Deben pagarse mensualmente a la Oficina de Bienestar Juvenil.

Nota: Si un hermano ya está siendo atendido en una guardería o en un centro de día, no se aplica la contribución parental menos costosa.

Ingresos hasta	Cuidado semanal hasta 25 horas	Cuidado semanal más de 25 horas hasta 35 horas	Cuidado semanal más de 35 horas
13.000 €	0,00 €	18,00 €	18,00 €
25.000 €	24,00 €	70,00 €	87,00 €
37.000 €	44,00 €	109,00 €	139,00 €

49.000 €	73,00 €	150,00 €	198,00 €
61.000 €	114,00 €	198,00 €	271,00 €
73.000 €	150,00 €	240,00 €	336,00 €
85.000 €	157,00 €	248,00 €	348,00 €
97.000 €	164,00 €	257,00 €	362,00 €
Por encima 97.000 €	172,00 €	266,00 €	376,00 €

Si la plaza de su hijo en una guardería está financiada con fondos públicos (el ayuntamiento paga los honorarios de la guardería), por lo general, la guardería no puede cobrar ningún copago. Desde el 1 de enero de 2021, hay una excepción: las guarderías infantiles pueden cobrar hasta 50 euros por niño y mes en concepto de cuota de almuerzo. La asignación para comidas sólo puede utilizarse para las comidas de la rutina de atención diaria; no se permiten pagos adicionales para ofertas educativas como música o similares.

Tras la consulta, su proveedor de servicios de guardería le entregará un recibo por el copago de la dieta, que podrá tener en cuenta a efectos fiscales como parte de sus gastos de guardería (para más información, consulte la página 9).

Los padres que tienen derecho a recibir fondos del Jobcenter tienen la opción de que se les reembolse el copago de la ayuda para comidas en la guardería infantil de forma prorrateada como parte del Paquete de Educación y Participación (BUT). Además, los padres que reúnen los requisitos tienen la opción de que el resto de los costes se financien a través del fondo de ayuda "Alle Kinder essen mit".

La contribución de los padres se refiere a 11 meses de derecho a guardería al año; por razones de simplificación, se reparte en 12 mensualidades (domiciliación bancaria). En principio, la contribución de los padres se calcula para el mes completo.

Las personas de contacto para las preguntas relacionadas con la contribución de los padres para la participación en los gastos en el departamento 51-5-6 de la Oficina de Bienestar de la Juventud de Essen, son

Frau Borchers (Tel.: 88-51711), Frau Heidenreich (Tel.: 88-51320), Frau Speth und Frau Steinbach (beide Tel.:88-51326), Frau Torres (Tel.:88-51308) und Frau Ulrich (Tel.: 88-51315).



## **Tiempos de intercambio/participación de los padres/tempos de preparación y seguimiento**

Fuera del horario de atención, el cuidador de su hijo le ofrecerá charlas según sea necesario y de mutuo acuerdo (por ejemplo, al traer y recoger, una charla personal sin niños fuera del horario de atención) o preparará o hará un seguimiento de la atención (por ejemplo, documentación). La ciudad de Essen remunera estos tiempos en consecuencia:

- para un máximo de 3 días de atención, 1,5 horas/semana,
- a partir del 4º día de atención 2 horas/semana

y se añade a los tiempos de atención acordados.

No son tiempos de atención y no pueden utilizarse como tales.

## **Información sobre la consideración fiscal de los gastos de guardería**

A partir del periodo de evaluación de 2006, se pueden tener en cuenta los costes de los siguientes servicios de guardería:

- la colocación de los niños en guarderías, hogares infantiles, con proveedores de servicios de guardería y en centros de cuidado de todo el día
- el empleo de cuidadores de niños, enfermeros de guardería y enfermeros infantiles
- el empleo de ayudantes en el hogar, siempre que cuiden de un niño
- la supervisión del niño mientras hace sus deberes en la escuela.

A partir de 2009, la deducción de los gastos de guardería se regula en el artículo 9c de la EstG. Esto no supone ningún cambio sustancial.



## Gastos

Los gastos por los servicios prestados para el cuidado de un niño son gastos en dinero o en valor (alojamiento, comida, bienes, otras prestaciones en especie), así como el reembolso al cuidador (gastos de viaje) si los servicios están detallados en la factura o el contrato.

Los gastos de cuidado pueden compensarse hasta dos tercios de los gastos incurridos, pero sólo hasta un importe máximo de 4.000 euros por hijo y año natural.

## Ejemplos

Si los gastos de cuidado de un hijo ascienden a 12.000 euros, no se pueden deducir 2/3, es decir, 8.000 euros, pero sí un importe máximo de 4.000 euros.

Si se ha incurrido en gastos de guardería de 4.500 euros por un hijo, sólo se pueden deducir 2/3, es decir, 3.000 euros, en lugar de 4.000 euros.

En el caso de que los padres vivan separados o estén temporalmente separados, los gastos de cuidado de los hijos también pueden deducirse hasta un máximo de 4.000 euros por hijo durante un año natural. En principio, los gastos de cuidado de los hijos deben tenerse en cuenta para el progenitor que los ha soportado. Si ambos progenitores han sufragado los gastos correspondientes, sólo se tendrán en cuenta para cada uno de ellos hasta un importe máximo de 2.000 euros, salvo que los progenitores soliciten un reparto diferente de mutuo acuerdo.

## Documentación

Los gastos de guardería deben acreditarse mediante la presentación de una factura y, en el caso de las prestaciones económicas, también mediante el ingreso en la cuenta del proveedor de la prestación.

*Stand: 2020*

## Sustitución

Tiene derecho a un sustituto si...

- el trabajador de la guardería está enfermo
- las vacaciones del trabajador de la guardería no se han acordado con las suyas (sólo con los recibos correspondientes del empresario)



- su cuidador de niños asiste a un curso de formación (sólo con los recibos correspondientes del empleador).

El primer paso para un caso de sustitución es que usted, como padre, se ponga inmediatamente en contacto con el equipo de asesoramiento de la VAMV NRW e.V., número de teléfono: 0201/82774-90.

Existen diferentes posibilidades de sustitución:

- nuestra guardería sustituta "Glückspilz" en la calle Kleiststraße (de 7.30 a 16.30),
- guardería gratuita con un guardián conocido en su zona,
- un sustituto viene a la guardería.

En la mayoría de los casos, podemos proporcionar un sustituto con poca antelación. Le rogamos que prevea recursos de tiempo suficientes para la sustitución, ya que su hijo necesita un tiempo para adaptarse.

Por regla general, es mejor que los niños enfermos sean atendidos en casa, incluso en el caso de un sustituto.

Todos los casos de sustitución no generan costes adicionales para ustedes como padres.

## ¿Qué pasa después?

Si la colocación es satisfactoria, se acordará un contrato de cuidado de derecho privado entre usted y la cuidadora de niños. La ciudad de Essen ha elaborado un modelo de contrato para ello, que puede consultar en el siguiente enlace:

[https://kinderbetreuung-in-essen.de/fileadmin/user\\_upload/lv\\_nrw\\_kinderbetreuung/](https://kinderbetreuung-in-essen.de/fileadmin/user_upload/lv_nrw_kinderbetreuung/)

Documentos/Formularios/NEU\_2019/19\_08\_29\_Mustervertrag\_KTP\_bf.pdf

([www.kinderbetreuung-in-essen.de](http://www.kinderbetreuung-in-essen.de) / Servicio / Formularios)

Se acuerdan los siguientes plazos de preaviso: el contrato de asistencia puede ser rescindido por ambas partes contratantes a más tardar el tercer día hábil al final de un mes natural. La rescisión debe notificarse por escrito al contratante y al colegio profesional.

**Por favor, rellene esta hoja de información para su proveedor de servicios de guardería**

Nombre y apellido del niño:

\_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento:

\_\_\_\_\_

**Datos de salud:**

Tiene su hijo alergias?  si  no

Si es así, cual \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Hay alguna intolerancia alimentaria?  si  no

Si es así, cual \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Tiene una predisposición a padecer ciertas enfermedades?  si  no

Si es así, cual \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Tiene su hijo una enfermedad crónica?  si  no

Si es así, cual \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Necesita su hijo tomar medicamentos regularmente?  si  no

Si es así, recuerda: ¡debe haber una prescripción médica y una autorización de los padres o tutores!

¿Se han utilizado todas las citas de atención preventiva?  si  no

Hábitos alimenticios \_\_\_\_\_

¿Cuáles son los alimentos favoritos de su hijo?

\_\_\_\_\_

¿Qué es lo que no le gusta comer a su hijo?

---

¿Qué no puede comer su hijo? \_\_\_\_\_

¿Cuál ha sido el horario de las comidas de su hijo?

---

¿Puede su hijo comer dulces? \_\_\_\_\_

### Hábitos de sueño

Hábitos de sueño ¿Tiene su hijo un peluche? \_\_\_\_\_  no  si

Necesita chupete para dormir?  no  si

¿Tiene su hijo un horario fijo para acostarse?  no  si

¿Cómo duerme tu hijo, por ejemplo, en saco de dormir, en cuna?

---

¿Existen ciertos rituales para su hijo?  no  si \_\_\_\_\_

---

### Im Alltag

Tiene su hijo algun juego o juguete especial? \_\_\_\_\_

Dónde le gusta jugar? (dentro, fuera) \_\_\_\_\_

Tiene su hijo ya experiencia con otros niños?  no  si

---

Puede su hijo ver la televisión?  no  si

Si es así, cuanto tiempo y que programa?

---

¿A qué puede tener miedo su hijo? \_\_\_\_\_

Cómo consuela a su hijo?

---

### Del pañal al inodoro

¿Qué ideas tiene usted para que su hijo deje de usar el pañal?

---

---

## Que es lo mas importante:

**Información**

Según el artículo 13 EU–Protección de datos Normativa básica (DSGVO)  
cuando se recogen datos personales del interesado

<b>Responsables y Responsable de la protección de datos</b>	Asociación de madres y padres solteros, Asociación Regional de Renania del Norte-Westfalia (VAMV NRW) e.V. Rellinghauser Str. 18, 45128 Essen, Alemania Teléfono: 0201- 82774-70; Correo electrónico: <a href="mailto:info@vamv-nrw.de">info@vamv-nrw.de</a> ER SECURE GmbH In der Knackenau 4, 82031 Grünwald E-Mail: <a href="mailto:datenschutz@vamv-nrw.de">datenschutz@vamv-nrw.de</a>
<b>Finalidades del tratamiento de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las finalidades del tratamiento de datos son:</li> <li>• - Asesoramiento, mediación y apoyo en el marco de las guarderías infantiles</li> <li>• - Solicitud de pago de las tasas a la guardería infantil</li> <li>• - Solicitud de financiación de una plaza de guardería a la ciudad de Essen</li> <li>• - Procedimientos en relación con la concesión de permisos de asistencia, verificación, etc.</li> </ul>
<b>Bases jurídicas principales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Art. 6 párr. 1 sent. 1 lit. c) y e) DSGVO en conjunto con</li> <li>• - §§ 22, 23, 24 SGB VIII</li> <li>• - § 43 SGB VIII</li> <li>• - §§ 1-4, 8-10, 13, 17, 23 KiBiz</li> </ul>
<b>Obligación de proporcionar datos, consecuencias de no proporcionarlos</b>	Para conceder la ayuda en la guardería infantil de acuerdo con el Libro VIII del Código Social (SGB VIII) y la Ley de Educación Infantil (KiBiz), es necesario que los asesores especializados en guardería infantil de la asociación "Verband alleinerziehender Mütter und Väter NRW e.V." (Asociación de madres y padres solteros NRW e.V.) (VAMV NRW e.V.), que es un socio de cooperación de la ciudad de Essen, para recoger y utilizar datos personales. Si no se facilitan estos datos, no se concederá la ayuda para guardería y las

	prestaciones correspondientes (art. 60 f SGB I).
<b>Receptores de los datos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Además del tratamiento de datos por parte de los asesores expertos en guardería infantil de la asociación VAMV NRW e.V., la transferencia de datos tiene lugar para los siguientes fines:</li> <li>• Transferencia de datos interna:</li> <li>• - Asesoramiento, mediación y apoyo en el contexto de las guarderías infantiles</li> <li>• - Pago de tasas en caso de sustitución</li> <li>• Transferencia de datos externa:</li> <li>• - Solicitud de pago de los honorarios a la guardería infantil.</li> <li>• - Solicitud de financiación de una plaza de guardería a la ciudad de Essen</li> <li>• - Procedimientos en relación con la concesión de permisos de asistencia, inspecciones, etc.</li> </ul>
<b>Tiempo de almacenamiento y periodos de conservación</b>	<p>Los datos recogidos de un trabajador de la guardería se borran y destruyen una vez finalizada la actividad.</p> <p>Los datos recogidos de los niños y sus tutores legales se eliminan y destruyen un año después de que finalice el cuidado.</p>
<b>Derechos del interesado</b>	<p>Las personas afectadas por el tratamiento de datos tienen los siguientes derechos de acuerdo con las disposiciones de los artículos 15 a 21 del RGPD: Derecho a la información sobre los datos personales tratados, el derecho a rectificar los datos inexactos, derecho a la supresión o a la limitación del tratamiento de los datos, derecho a oponerse al tratamiento de datos por motivos de circunstancias especiales, derecho a la portabilidad de los datos, derecho a reclamar ante la autoridad de control en caso de infracción de la protección de datos.</p>
<b>La autoridad de control competente</b>	<p>Comisario del Estado de Renania del Norte-Westfalia para la protección de datos y la libertad de información  Kavalleriestr. 2-4  40213 Düsseldorf  Tel.: 0211-38424-0  Fax: +49 211-38424-10  Correo electrónico: <a href="mailto:poststelle@ldi.nrw.de">poststelle@ldi.nrw.de</a>  Internet: <a href="http://www.ldi.nrw.de">www.ldi.nrw.de</a></p>